

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009**  
**PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**  
(MILES DE PESOS)

FECHA **30/06/2010**  
DD/MM/AÑO

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2007 **EJERCICIO**      **2010**

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2007

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO (Acumulado)	MONTO ASIGNADO*	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2010	
1	Fortalecimiento de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	Desarrollo de habilidades teórico-prácticas, de comunicación oral y escrita, de autoaprendizaje, a través de un modelo educativo innovador.	0.00%	\$ 71,045.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,045.30
2	Fortalecimiento Académico de la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP. Apoyo al desarrollo de sus CA en formación y la mejora de los indicadores asociados a su capacidad y competitividad académica	Contar con equipo analítico y de proceso actualizados para los laboratorios de área básica, que permita participar a los PTC de manera conjunta con los estudiantes, en la resolución de problemas prácticos asociados a su formación disciplinar.	0.00%	\$ 376,187.95	\$ 178,919.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 197,268.09
		Implementar acciones que conlleven a elevar la productividad de los CA en formación y que sustenten el elevar los índices de pertenencia al PROMEP y al SNI de sus integrantes.	0.00%	\$ 60,883.65	\$ 21,854.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	Reforzamiento de la Competitividad y Capacidad Académica de la Facultad de Derecho	Fortalecer el equipo tecnológico de la DES destinado a los procesos educativos.	38.95%	\$ 427,727.40	\$ 17,864.00	\$ 166,607.90	\$ -	\$ -	\$ 243,255.50
4	Fortalecimiento de la DES para mejorar la integración, asegurar la competitividad y elevar la capacidad académica de la Facultad de Ingeniería	Actualización de equipo de los laboratorios de las 6 Áreas de la DES.	31.58%	\$ 2,843,865.76	\$ 214,913.07	\$ 898,056.97	\$ -	\$ -	\$ 1,730,895.72
5	Consolidación del Programa de Licenciatura, desarrollo de los CA de la Facultad de Psicología	Establecer un sistema de recursos de apoyo para el desarrollo de investigación para fortalecer las LGAC de los CA reconocidos por PROMEP	0.00%	\$ 485,000.00	\$ 145,580.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 339,420.00
		Fortalecer la innovación educativa en las actividades académicas de PTC	28.88%	\$ 816,000.00	\$ 576,297.56	\$ 235,678.04	\$ -	\$ -	\$ 4,024.40
6	Fortalecimiento de la Capacidad y Competitividad Académica mediante la Innovación Educativa de la UAM Zona Huasteca	Que los 3 PE cuenten con las herramientas necesarias (tecnología y capacitación docente) para la aplicación de metodologías centradas en el estudiante.	89.92%	\$ 565,000.00	\$ 53,483.48	\$ 508,073.16	\$ -	\$ -	\$ 3,443.36
		Impulsar la innovación educativa mediante tecnología de apoyo al proceso de aprendizaje y la adecuación de espacios físicos que permitan el desarrollo de habilidades cognitivas y de investigación, del 100% del alumnado con el fin de mejorar su	26.00%	\$ 715,034.36	\$ 42,783.12	\$ 185,920.04	\$ -	\$ -	\$ -
7	Fortalecimiento de la Calidad Educativa del PE de Médico Cirujano	Mejorar las destrezas y habilidades de exploración clínica en el 100% de los estudiantes que cursan las clinopatologías del PE de Médico Cirujano.	12.08%	\$ 2,405,634.50	\$ -	\$ 290,516.54	\$ -	\$ -	\$ 2,115,117.96
8	Proyecto: Acreditación del PE de la DES, por parte del Consejo para la Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC), reconocido por COPAES.	El 100% de la matrícula estará participando de nuevas formas de distribución de la enseñanza, correspondiente al nuevo modelo educativo.	0.00%	\$ 862,643.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 862,643.00
9	Aseguramiento de la Calidad de la DES, mediante la innovación educativa de los PE y el desarrollo de los CA de la Facultad de Contaduría y Administración	Equipos Multimedia para aulas de la DES	45.87%	\$ 1,233,000.00	\$ -	\$ 565,613.68	\$ -	\$ -	\$ 667,386.32
10	Aseguramiento de la Calidad de los Procesos Académicos de la Facultad de Enfermería	Contar con recursos de equipo material y mobiliario que favorezca el desarrollo de competencias y habilidades prácticas y cognitivas de los estudiantes	16.99%	\$ 1,069,259.29	\$ -	\$ 181,696.14	\$ -	\$ -	\$ 887,563.15
		Equipar al 100% los nuevos cubículos de tutorías y atención a estudiantes	0.00%	\$ 19,107.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,107.60
11	Proyecto integral hacia el mejoramiento de la capacidad y la competitividad, el cierre de brechas y la acreditación de los programas de la UAM Zona Media	La contratación de 4 nuevos PTC para reforzar la planta académica actual	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Que el PE de Ingeniería Civil cuente con la infraestructura requerida por los organismos acreditadores, que la DES cuente con 2 laboratorios de cómputo actualizados y una autoevaluación bajo los marcos de referencia de los organismos	14.68%	\$ 527,306.88	\$ -	\$ 77,407.26	\$ -	\$ -	\$ -
		Apoyar la incorporación de nuevos modelos pedagógicos en los programas educativos recientemente reestructurados y promovidos en el resto de la UASLP	72.31%	\$ 1,711,306.77	\$ 380,172.28	\$ 1,237,420.15	\$ -	\$ -	\$ 93,714.34

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009**  
**PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**  
(MILES DE PESOS)

FECHA **30/06/2010**  
DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de San Luis Potosí</b>		<b>EJERCICIO</b>	<b>2010</b>
<b>NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2007</b>			

12	Mejora de la competitividad académica e impulso a la innovación educativa institucional	Incrementar la cobertura del programa institucional de tutorías al 80% de todos los programas educativos.	2.82%	\$ 63,818.63	\$ -	\$ 1,802.00	\$ -	\$ -	\$ 62,016.63
		Incrementar la participación de los estudiantes en el programa de movilidad	0.00%	\$ 918.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 918.58
		Reestructurar los programas educativos bajo enfoques curriculares flexibles y pertinentes, que contribuyan a la formación competente de los profesionistas y a la disminución de las tasas de deserción y rezago, así como el incremento de las	1.63%	\$ 319,449.10	\$ -	\$ 5,220.00	\$ -	\$ -	\$ 314,229.10
		Continuar el impulso a la participación activa de profesores y estudiantes en la incorporación del principio de sustentabilidad (ambiental, social, económica y política) como elemento de pertinencia en la formación profesional de los egresados de la	19.46%	\$ 464,000.00	\$ 13,645.77	\$ 90,304.92	\$ -	\$ -	\$ 360,049.31
		Impulsar a la comunidad estudiantil a la responsabilidad individual y social referente a la salud, que facilite la conformación de estilos de vida saludables que eleven su calidad de vida, a través de la educación preventiva por medio	0.00%	\$ 416,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 416,500.00
		Fortalecer el programa institucional de desarrollo integral del estudiante (DIE)	0.00%	\$ 285,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 285,000.00
13	Mejora de la calidad de la gestión y de los servicios de apoyo académico	Formular el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2008-2023 a través de un proceso participativo y sistemático que permita construir la visión institucional al largo plazo y los escenarios de mediano plazo al 2008 y 2012.	8.81%	\$ 527,527.57	\$ 129,595.20	\$ 46,464.14	\$ -	\$ -	\$ 351,468.23
		Capacitar los funcionarios y mandos medios del ámbito institucional, así como a los cuadros directivos y de coordinación de las DES, en temas como planeación estratégica, evaluación académica y liderazgo y gestión del cambio institucional.	21.46%	\$ 483,099.36	\$ -	\$ 103,649.55	\$ -	\$ -	\$ 379,449.81
<b>TOTAL</b>				<b>16,749,315.70</b>	<b>1,775,108.74</b>	<b>4,594,430.49</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,379,776.47</b>

Avance parcial	100.00%	10.60%	27.43%	0.00%	0.00%	61.97%
<b>Con respecto al total autorizado en el fondo \$36,647,401.00</b>	<b>45.70%</b>	<b>4.84%</b>	<b>12.54%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>28.32%</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS (ACUMULADO)**

Los recursos de este fondo han contribuido significativamente al logro de la consolidación de la UASLP apoyando su crecimiento y mejoramiento de la calidad como puede verse en los informes de metas compromiso institucionales del PIFI disponibles también el portal web de la Universidad en las secciones de indicadores y de transparencia. En cada una de las metas hay avances proporcionales a los recursos ejercidos. Este proyecto permitió avanzar sustancialmente en el impulso a la innovación educativa, tecnológica y en la gestión. En el primer punto, contribuyó al desarrollo de currículos flexibles, competencias profesionales, tutorías, movilidad estudiantil y atención a estudiantes. En cuanto a la innovación tecnológica, ha permitido apoyar la infraestructura y el equipamiento multimedia (pizarrones inteligentes, videoproyectores, equipo de audio y video) así como equipamiento de cómputo en general. Además se ha modernizado el equipamiento de diversos laboratorios, áreas clínicas y talleres. Finalmente, ha permitido avanzar hacia la consolidación aspectos esenciales de la gestión como la planeación estratégica, la certificación ISO de procesos, la transparencia y la rendición de cuentas, así como los demás que se indican en las metas con mayor precisión.

\*En la columna de Monto Asigando se anota el monto por ejercer del periodo enero-marzo 2010

M.B.A. Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna  
SECRETARIA DE FINANZAS

M. C. Luz Maria Nieto Caraveo  
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Mario García Valdez  
RECTOR

C.P. Ricardo Segovia Medina  
SECRETARIO ADMINSTRATIVO

C.P. José León Carlos Silva  
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS.